

“Efectivamente el 23 de Abril de 1812 entraron otra vez bajo el mando de D. Miguel Serrano, venian con él Beristain, D. Pedro Espinosa, segundo de Montero y otros oficiales de brio, pasaba la tropa de quinientos hombres, con dos cañones que dirigia Beristain. Luego que entraron se hicieron dueños de la poblacion, menos de tres puntos donde estaba acuartelada la tropa vireinal, al mando del teniente coronel D. Pedro Madera. Su segundo que era un capitán de patriotas, mandaba el punto de la casa de Villaldea, allí se habian fortificado los españoles con muchos víveres y municiones, esta fuerza estaba engrosada con los patriotas comandados por el conde Casa-Alta, sujeto recomendable, de la familia del Virey Iturrigaray, dotada de buenos sentimientos á favor de la libertad, que después desarrolló, teniendo correspondencia con el Virey Venegas, cuando estuvo prisionero con el general Rayon en Tlalpujhua, como despues veremos.

Antes de comenzar el ataque entregaron á un fraile del colegio, que estaba en el convento de San Juan de Dios, un oficio de Serrano para que lo llevase al comandante español, en el que intimaba la rendicion del real, prometiendo respetar la vida de los europeos, y no dañar al pueblo si capitulaba, amenazando que de lo contrario lo trataría con el rigor de la guerra. Por entónces varias consideraciones impidieron que se entregase dicho oficio; pero comenzado el ataque, un religioso del colegio, en obsequio de la humanidad, y para que se evitasen las desgracias que ya comenzaban, atropellando por los riesgos presentes, llevó al comandante el mensaje; pero este y los de la casa de Villaldea, se negaron á todo acomodamiento.

Continuó todo el dia el fuego de una y otra parte, y al ponerse el sol llegaron mas de mil indios de Atotonilco el grande de refuerzo á los americanos. Estos ningun mal grave habian hecho á la poblacion hasta entónces; pero los que despues vinieron cometieron algunos homicidios en la gente del pueblo y quemaron varias casas, sin que la tropa vireynal que estaba para defensa del lugar sacase un pié fuera del recinto en que se habia encerrado, contenta de librarse á sí misma.

Cuando llegó la noche continuaron un vivo fuego, y ardiendo muchos edificios ofrecía el lugar la imègen de Troya. Como á

las nueve de la noche, fué al colegio un vecino de los principales del lugar, y pidió con instancia al guardian dos religiosos que fuésen con él para procurar que se terminasen tantos desastres. No pudo negarse á petición tan justa; efectivamente, salieron con el mismo que fué á pedirlos; impidieron en el camino que se incendiásen varias casas (tal era el respeto que siempre les tributaron los piadosos americanos!) y al fin llegaron donde estaban los principales jefes y tropa de estos, batiendo con un cañon grueso la casa de Villaldea. Volvieron á proponer lo mismo por la mañana, y con mayor energía, pues asignaban un término bien corto para que capitulasen, ó acabar con aquella casa, lo que sin duda hubiera sucedido, pues la gente era mucha, y se hallaba irritada con la tenáz resistencia que se le habia hecho. Pasaron por tanto á dicha casa los religiosos con el secular ya referido, y la hallaron en la mayor consternacion, por estar espirando dos oficiales de las heridas que acababan de recibir. Alegráronse mucho cuando se les propuso la capitulacion, pues desconfiaban ya del buen éxito, y así es que mandaron entrar á los interlocutores á la casa del comandante Madera. Este como militar veía el estado desesperado en que se le hallaba, y se decidió á capitular. Mas para proceder sin responsabilidad convocó el comandante del cuartel y casa de Villaldea, á los jefes principales y americanos y á los europeos, como principalmente enterados. Reunidos, pues, en el edificio de la aduana con la mayor armonía y libertad, despues de discutir punto por punto, firmaron la capitulacion, que en instancia se reducía á entregar á los americanos, todos los caudales pertenecientes á la real hacienda que pasaban de doscientas *barras de plata* y todas las armas, prometiendo ellas por su parte, respetar las personas de los europeos y de la tropa rendida, dándoles pasaporte para que marchasen á donde quisiesen, ó siguiésen su partido, como lo hizo gran parte de la tropa y aun uno de los europeos. Como el comandante Mora, antes de que entrasen los americanos, habia pedido auxilio á la hacienda de Tlahuililpa, del conde de la Cortina, á las diez de la mañana del dia siguiente á la rendicion, vino su administrador con toda su division. Luego que los americanos supieron que se acercaba, se irritaron creyendo que se les hacia traicion, pero satisfechos por Madera, que ofreció ir á revolverlos, se aquietaron; bien que se

aprestaron para la defensa y salieron á recibirlos. Una avanzada de estos de sesenta hombres encontró la division que se hallaba con Madera y haciéndoles una descarga cerrada, se echó sobre ellos, y los corrió ya en dispersion mas de una legua. En buen tiempo los europeos en número de treinta y cinco, á quienes se les habia ofrecido pasaporte, fueron arrestados y conducidos á las órdenes del general D. Ignacio Rayon, esta fué una trasgresion indigna de su buena fé y deturpó al comandante Serrano. Atribúyase á sujeciones de D. Vicente Beristain."

18. El rico botin tomado en esta plaza por los independientes corrió en mayor parte la misma suerte que el de Nopalucan; grande fué el despilfarro que se hizo de él. De las doscientas barras de plata una parte se la mandó á Morelos á Oaxaca, otra á Rayon que se hallaba en Tlalpujahua, siendo su conductor el mariscal D. Ignacio Martinez, el resto se repartió entre Osorno y Serrano. Aprehensiones tan valiosas y distribuidas con orden, habran servido para atender y expensar los cuantiosos gastos de aquella guerra: Se dice que Serrano deseando comprar un lujoso calzado, dió en cambio por él á un zapatero una barra de plata. Esta accion puede dar una idea general de la ninguna prevision y el mucho desorden de estas partidas. El Beristain de se que habla aquí, era hermano del célebre D. Mariano Beristain, Dean de la catedral y que se fugó de la capital en los mismos dias que se fué el canónigo Velasco. Militar de profesion y dotado de conocimientos, á él se debió la toma de Pachuca. El parte referente á la distribucion de las barras de plata y que él lo firma á continuacion lo inserto.

Excelentísimo Señor:

20. Aunque con prisa contesto á sus superiores avisos: la historia de las Barras de Pachuca es la siguiente:

Luego que de un cañonazo maté á Don Juan Garmendia, y Don José Vergara, á las ocho de la noche el mes de Abril en Pachuca ambos comandantes de Artillería y Patriotas, pidieron capitulacion los europeos, fui yo á parlamentar con ellos, y el resultado fué entregarse prisioneros con 24 cañones, 160 fusiles, 30 pares de pistolas, Lanzas & 40 cajones en repuesto encartuchado, 2 de granadas

sevados, & 213 barras de plata, como las que hé entregado para esa capitania general.

El coronel Serrano tomó las Llaves, y libros de Caja del Tesoro; cojió las dichas barras, regaló algunas á sus amigos (y á mi no me dió nada,) y como en el ataque en Tlaxcala me dejó su gente solo, me vine aburrido á servir con el señor Osorno; á la llegada del señor Mariscal Cañas, llevaba á la S. J. creo que 30 y las que entregó, y no llegaron á su destino, y el dia en que el señor Montañó salio de aquí para repeler á la tropa enemiga, me destinó á guardar 24 barras de grandes, (6 lo que es igual) 23 grandes y 4 chicas que son 27, y dejó escondidas las demas, el señor Osorno á la llegada del señor Mariscal Martinez, me remitió 136, que con las 24 dichas son 160, quitadas á Montañó en este supuesto he entregado: para la S. J. 30 para V. E. 108, y las demás me han quedado para mantener las fábricas, y fomento de Minas con anuencia del señor coronel comisionado Cano, mientras recibo de V. E. nuevas órdenes.

De modo que á mi poder han entrado: Por Montañó.	24	} 160
Por Osorno.....	136	
He entregado por la S. J.....	30	} 138
para V. E.....	108	
Soy responsable de.....		22

de esta he sellado, y acabando las 4 últimas que estan espirando daré V. E. mis cuentas, y no sellaré mas pues tengo ya el superior aviso de lo que debo hacer por lo cual pedí su aprobacion, y me arreglaré en todo á los mandatos de V. E. como nos conviene.

Remito una Brigadita de Artillería de este fortin para el auxilio que V. E. pide que digregare al auxilio del Sr. Osorno, y contestaré á los Estados lo mas pronto que me sea dable.

B. L. M. de V. E., cuya importante vida guarde Dios muchos años.—Exmo. Sr. *Vicente Beristain*—Exmo. Sr. Capitan general D. José M. Morelos.—Es copia del original.—Tehuacan, Noviembre 3 de 1812.

21. D. Leonardo Bravo que como he dicho poco antes, fué hecho prisionero por un indio chino llamado *Tenorio* y conducido á la

capital para ser encerrado en una prision. El oidor Bataller bien conocido ya del lector por su odio contra los independientes, fué el que instruyó el proceso. Proceso que como los anteriores practicados con independientes, se formaba de una minuciosa inquisitiva, de preguntas capciosas, de sentido doble y lo que aun es no solamente censurable sino verdaderamente criminal, poner en pugna los sentimientos y deberes entre un padre y un hijo. Pero el partido vireynal no se arredraba ante ningun obstáculo para conseguir su objeto. La proposicion hecha á D. Leonardo Bravo, de que se le perdonaría la vida, si conseguía que su hijo Nicolás y los áfios de este, depusiesen las armas y á D. Nicolás, que si no se indultaba, en el acto sería pasado por las armas su padre D. Leonardo, es realmente bárbara é inmoral. Pero de aquella terrible prueba en que se ponian al padre y al hijo, ambos deberian salir victoriosos; espíritus verdaderamente superiores, cumplieron su elevada mision. D. Leonardo Bravo el 14 de Setiembre fué pasado por las armas en el campo del Exido y su hijo D. Nicolás en venganza de aquel frio y calculado asesinato, dió en el acto que lo supo, libertad á trescientos prisioneros españoles, no obstante de habersele dado orden por Morelos para que los pasasen por las armas; heroismo digno de este ilustre caudillo y que en la historia no se registra un hecho igual. El nombre de Alfonso Perez de Guzman, que mereció en justicia se le llamase el Bueno y que su nombre se halla trasmitido á la posteridad, como un gran ejemplo de firmeza á sus principios y de lealtad á sus banderas, no tiene la grandeza del que nos ocupa. En el capitán español vemos que sus sentimientos de padre los subordinó á la fidelidad que debía á su soberano D. Sancho IV al rechazar la proposicion que le hacia el infante D. Juan, hermano de Sancho, de que perdonaría la vida de su hijo mas pequeño (que tenia cautivo) si le entregaba la plaza de Tarifa de la que era gobernador. Guzman al escuchar tal proposicion, contestó á D. Juan desde la muralla diciéndole. *Antes de cometer semejante traicion, yo mismo prestaré el puñal para matar á mi hijo y así diciendo, arrojó su espada al campo y se retiró de las murallas.* Ese heroismo, esa ascdrada fidelidad de Guzman el Bueno, la encontramos en D. Nicolás Bravo, realzando mas su accion, con un acto verdaderamente generoso y magnánimo (y que no se en-

uentra en el caudillo español) cual fué el de salvar la vida á trescientos españoles que tenia prisioneros en el acto que supo la muerte de su padre, desobedeciendo la orden que Morelos le habia dado para que los pasase por las armas, violentado con la noticia de la muerte de D. Leonardo el que fué condenado á muerte en union de D. Luciano Perez y D. José María Piedras y compañeros de su aprehension y prision. Alman dice que fueron ejecutados el 13 de Setiembre, no es exacto esto, la ejecucion tuvo efecto el 14 en la mañana en el Exido; segun se prueba por el documento que inserto.

PENA CAPITAL.

Tres sujetos de graduacion, é influencia en la gavilla de insurgentes comandada por el cura Morelos en la parte del Sur, son los que se presentan hoy en un patíbulo para expiar sus delitos y servir de escarmiento á los malvados.

El primero es Leonardo Bravo, natural de Chilpancingo, español, de cuarenta y ocho años de edad y hacendado. Este reo olvidando los sentimientos de religion y humanidad, abrazó voluntariamente el infeco partido de la rebelion, en el que obtuvo y ejerció el empleo de coronel, de resultas de la batalla que dió el 17 de Agosto en Tixtla, el de brigadier en Cuautla, despues de haber asistido á las batallas de Chichihualco y Tenancingo. Dicho caudillo no contento con adoptar este partido, sedujo y atrajo á él, á su hijo, hermanos (excepto uno) resto de su familia, y enantos vecinos tuvieron la debilidad de prestar oidos á sus especiosas seducciones, ya valiéndose de los vínculos de sangre, amistad, ascendencia y últimamente de la fuerza. Este mismo interés mostró en año y cuatro meses que estuvo bajo de aquellas banderas, obrando unas ocasiones por sí, y otras en consorcio de otras; pero en todas mostrando su sanguinario natural, pasando por las armas á cuantos tenian la desgracia de caer en sus manos, sin distincion de viejo, mozo, español americano, ó europeo; robando y saqueando cuanto podia, y á cuantos podia de los opuestos á sus ideas. Escapó en Cuautla, mas no en la hacienda de San Gabriel, en donde fué aprehendido por los buenos patriotas dependientes de dicha hacienda, el 5 de Mayo de este año, y entregado al Sr. mariscal de campo D. Felix María

Calleja, general del ejército del centro, destinado à aquel rumbo quien le presentó à esta capitania general, suspendiéndose por entonces la ejecucion, à instancias de su mujer, que prometía se presentarían sus hermanos é hijo à gozar el indulto que se les ofreció. No habiéndose verificado esto, se le nombró defensor, el que aunque pretendió disculparlo con que había sido engañado, y que se le comprendiera en el indulto, sus mismos hechos y documentos aprendidos, le convencieron sus delitos, voluntad y conocimiento con que los ejecutó y confesó haber despreciado el indulto que se les mandó, hallándose en Cuautla, en vista de lo cual el Sr. auditor de guerra lo juzgó reo de alta traicion, condenándolo à la pena capital.

El segundo es Luciano Perez, castizo, de treinta y ocho años de edad, natural de Cusamála, y ejercicio labrador. Abrazó y siguió el partido insurgente, en la misma gavilla que el anterior sirvió en ella en la clase de capitán por espacio de año y tres meses, desempeñando las funciones de tal, en las acciones contra las tropas del Rey dadas en Taxco, Toloapan y Zitácuaro, en donde fué ascendido à teniente coronel, y finalmente estuvo en Cuautla, en donde pudo fugarse: fué aprehendido en la hacienda de San Gabriel, en los mismos términos que Bravo, entregado al Sr. Calleja, y presentado en esta capitania general. Ha confesado de liso en llano sus delitos, consiguientes à unas partidas desnaturalizadas, que no tienen otro objeto que la desvatacion de su patria, el asesinato, el robo, y toda clase de crímenes principalmente entre los cabecillas, y solo pidió se le perdonase. Habiendo nombrado defensor, solo expuso la rusticidad de Perez y el ejemplo que le presentaban algunos sacerdotes para decidirse à aquel partido: mas el señor Auditor teniendo presente el ningun valor de la primera excepcion de estas causas, el dilatado tiempo que tuvo Perez para poder salir de aquellas gavillas y el ejemplo de otros buenos sacerdotes, que reprobaban sus ideas, lo ha condenado à la pena capital, como reo de lesa magestad.

El último es José Mariano de la Piedra, español, de cincuenta años de edad, hacendado y natural de canario. Desde que resonó en aquellos países la trompeta de la rebelion, y su compadre Morelos, se erigió uno de los caudillos de ella, fué Piedra uno de los mas adictos; viniendo despues en seguimiento de aquel à Cuautla, de

donde salió en la fuga que hicieron, para ser aprehendido en San Gabriel en consorcio de los anteriores. Confesó el no haber obtenido empleo militar, por haberse encargado de recaudar los diezmos de su jurisdiccion, para fomento de las partidas y ejército de Morelos, como lo verificó; comprando por sí algunas arrobas de pólvora, y ayudando à aquellas, ya con las semillas, ya con el dinero. En las cartas confidenciales de este à Morelos, y que reconoció por suyas, tratándolo vice-principe de la America, le pinta con los colores mas vivos, los deseos que tiene el y su familia de servirlo, lo anima energicamente à la empresa, y le dá noticia del estado de su país, y le felicita con el mayor entusiasmo sus proezas. el defensor expuso en favor de Piedras, el no haber obtenido empleo alguno, y el temor de la fuerza que lo obligó à abrazar à aquel partido; y el Sr. auditor, atendiendo à los servicios de Piedras en favor de la insurreccion, y la distancia en que se hallaba de la fuerza que tenia, lo juzgó digno de la pena de muerte, como reo de infidencia, con cuyos pareceres se conformó el excelentísimo señor Virey, por sus decretos de 11 y 12 de Setiembre de mil ochocientos doce y se ejecutaron hoy à la hora acostumbrada en el campo del Exido.

OBSERVACIONES.

El estado de conflagracion en que se encontraba la provincia de Puebla al tomar el mando de ella, el brigadier Irizarri, no se debió tanto à la impericia de este jefe, cuanto al haber machado las fuerzas que la guarnecian al sitió de Cuautla y al empuje que incesantemente hacian los independientes para traer à su causa à la mayor parte de aquellas poblaciones. La órden dada por el Virey à peticion de Irizarri para que se auxiliase con alguna tropa fué lo que libertó à aquella capital de caer en poder del enemigo.

El suceso verdaderamente notable acaecido en aquellos dias, fué la pérdida del convoy que conducia el brigadier Don Juan José de Olazabal de Veracruz à México. Parece fuera de duda que el no

haber obrado con precaucion Olazabal, haciendo que una fuerte escolta llevase á las mulas á darles agua, ocasionó que los independientes que rodeaban á Nopalucan atacasen á la escolta y se perdiese la mulada. Esto, que he indicado parece confirmarse con el mismo parte en el dice *que le cabe la satisfaccion de haber salvado el convoy del Rey*; aludiendo á las piezas de artillería que el virey habia pedido, para el sitio de Cuautla y que fué lo único que salvó y nada dice de lo principal, esto es de la cuantiosa suma que en diversos efectos tenia á su cargo, lo que prueba que no fijó su atencion mas que en las referidas piezas, viendo con indiferencia lo que era de mayor importancia.

Será siempre digno de censura el escandaloso derroche que Osorno, Arroyo, y Bocardo, hicieron de los cuantiosos recursos de que se formaba el convoy, ellos solos habrian sido suficientes para poner en un brillante pié una fuerte division. Bustamante hablando de los despilfarros de estos cabecillas dice que Osorno dió una barra de plata, por unos botines muy adornados, de las que tomaron en Pachuca.

Los fusilamientos de Bravo, Perez y Piedra, muy natural fué la sensacion que produjeron en los habitantes de la capital. Actos de verdadera crueldad y que solo recrudecian mas y más los ánimos.

CAPITULO IX.

GOBIERNO COLONIAL.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.

1. *El general Rayon.*—2. *Su correspondencia.*—3. *Sus disposiciones.*—4. *Bando.*—5. *Marcha á Huichapan.*—6. *Festividad del 16 de Setiembre.*—7. *Manifiesto.*—8. *Ataque á Ixmiquilpan.*—9. *Intimacion.*—10. *Contestacion.*—11. *Documentos.*—*Observaciones.*

1. El general D. Ignacio Rayon, despues de haber sido tomada la plaza de Zitácuaro por Calleja, vióse obligado á situarse en el mineral de Tlalpujahua, punto que por su situacion y otras ventajas, le facilitaba emprender nuevas operaciones, con mas libertad y extender su accion y vigilancia, en los distritos próximos á la provincia de México, y á las del rumbo de Oriente. El cerro del Gallo que se encuentra á corta distancia de Tlalpujahua, lo mandó poner en estado de defensa, levantando fortines, abriendo cortaduras, y estableciendo allí una maestranza para elaborar pólvora, construir jusiles y hacer otra clase de instrumentos de guerra, encargand